

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
LEY N° 5.189

Procesados en el mes de Diciembre/2024

INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - (CONACYT)

Nombre y Apellido de Beneficiario		Funcionario Sí/No	C.I.	Destino	Objetivo del Viaje	Fecha de Realización	Monto del Viático Asignado (G.)
1	Nilsa Marisol Galeano Rivas	SI	2858172	Ciudad de Caacupé, Departamento de Cordillera, Ciudad de Coronel Oviedo Departamento de Caaguazú	Designada como Evaluadora Líder en la Realización de una Evaluación para el Proceso de Renovación de Acreditación a un Organismo de Inspección OI019	18/12/2024 al 19/12/2024	680.401
2	Marina Navarro	SI	3551654	Ciudades del Departamento de Misiones Ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari Ciudades del Departamento de Caaguazú, Canindeyú y Paraguari	Realización del Relevamiento de Datos, en el Marco de la "Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay - ENPPCYT 2024	02-07/12/24 - 09-14/12/24 16-21/12/24	6.907.098
3	Lidia Sanabria	SI	3695058	Ciudades del Departamento de Misiones Ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari Ciudades del Departamento de Caaguazú, Canindeyú y Paraguari	Realización del Relevamiento de Datos, en el Marco de la "Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay - ENPPCYT 2024	02-07/12/24 - 09-14/12/24 16-21/12/24	6.907.098
4	Bertilda Méreles	SI	3195869	Ciudades del Departamento de Misiones Ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari Ciudades del Departamento de Caaguazú, Canindeyú y Paraguari	Realización del Relevamiento de Datos, en el Marco de la "Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay - ENPPCYT 2024	02-07/12/24 - 09-14/12/24 16-21/12/24	6.907.098
5	Pablo Agüero	SI	3795865	Ciudades del Departamento de Misiones Ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari Ciudades del Departamento de Caaguazú, Canindeyú y Paraguari	Realización del Relevamiento de Datos, en el Marco de la "Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay - ENPPCYT 2024	02-07/12/24 - 09-14/12/24 16-21/12/24	6.907.098
6	Nathalie Alderete	SI	2238147	Ciudad de Paraguari, Departamento de Paraguari	Realización del Relevamiento de Datos, en el Marco de la "Segunda Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología de Paraguay - ENPPCYT 2024	15/12/2024 al 18/12/2024	1.670.074
7	Benjamín Barán	SI	494095	Isla de San Andrés, Rca. De Colombia	Participar del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC) 2024.	01/12/2024 al 06/12/2024	2.126.500
8	Yenny Marlene Marín Meza	SI	3804930	Ciudad de Lima-Perú, Santiago de Chile-Chile	Visitas Técnicas a Centros Tecnológicos y Otras Organizaciones Referentes de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) VI Foro Iberoamericano de Compra Pública de Innovación.	24/11/2024 al 29/11/2024	2.629.997



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
LEY N° 5.189

Procesados en el mes de Diciembre/2024

INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - (CONACYT)

Nombre y Apellido de Beneficiario		Funcionario Sí/No	C.I.	Destino	Objetivo del Viaje	Fecha de Realización	Monto del Viático Asignado (G.)
9	Maria Veronica Meza Diaz	SI	4631056	Ciudad de Lima, Perú	Visitas Técnicas a Centros Tecnológicos y Otras Organizaciones Referentes de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	24/11/2024 al 27/11/2024	1.643.318
TOTAL VIÁTICOS DEL MES (en letras): Treinta y seis millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos.							36.378.682

Anexo al Decreto N° 8360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1 Datos del Evento		
1	Denominación	IV Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2024 "Ciencia que Dialoga",
2	Organización	CILAC
3	Objetivo	Participar de la Reunión como Panelista.
4	Fecha de realización	Del 01 al 06 de diciembre de 2024
5	Lugar (ciudad/país)	Isla de San Andrés, Colombia
6	Lugar de hospedaje	El Gobierno de Colombia se encargó del alojamiento en el Hotel Sol Caribe Sea Flower
2 Datos de la persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Benjamín Barán Cegla
2	Cédula de identidad civil n.º	494.095
3	Cargo	Ministro - Presidente
4	Entidad/ Dependencia donde presta servicios (Dirección/Denartamento)	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
3 Costos		
1	Fecha de Salida y Fecha de Retorno	01/12/2024 y 06/12/2024
2	Costo de Pasaje	A cargo del organizador
3	Costo de Viático COMPLEMENTARIO	2.126.500
4	Costo de refuerzo de Viático	---
5	Costo total del viaje	2.126.500
4 Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	El Objetivo del evento se vinculan a los fines institucionales, puesto en el Art. 7º, inciso k) de la Ley N° 2279/03 del CONACYT
2	Carácter de la participación (ej.: expositor)	Expositor
3	Resolución que autoriza el viaje	Res. N° 633/2024
5 Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividades del evento	

RESOLUCIÓN N° 633/2024

POR LA CUAL SE ASIGNA VIÁTICOS AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN, MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONACYT, A FIN DE PARTICIPAR DEL FORO ABIERTO DE CIENCIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CILAC) 2024, EN LA ISLA DE SAN ANDRES, COLOMBIA, DESDE 02 AL 04 DE DICIEMBRE 2024.

Asunción, 28 noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando N° 104/24 de la Secretaria General del CONACYT con el Visto Bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) para asignación de Viáticos al Señor Benjamín Barán, Ministro - Presidente del CONACYT, a fin de Participar del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC) 2024, en la Isla de San Andrés, Colombia, desde 02 al 04 de diciembre 2024.

La Ley N° 7228/2023 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y el Decreto N° 1092/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley 7228 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto 1092/2024 Art. 121 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 189/2024 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. ASIGNAR viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 1092/2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Benjamín Barán	494.095	Isla de San Andrés - Colombia	10	2.126.500

Artículo 2º. AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos desde el 01 al 06 de diciembre 2024 considerando los días de viaje, conforme al Decreto 1092/2024 Art. 121 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos y Pasaje serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: 01 PROGRAMA CENTRAL, Programa: 01 PROGRAMA CENTRAL, Actividad: 27 APOYO PARA LA GESTION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y CALIDAD, Objeto de Gasto: 232 MOVILIDAD Y VIATICOS, F.F: 10 RECURSOS DEL TESORO.

Artículo 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


D.Sc. Benjamín Barán, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado: S.C.R.V.- Lic. Miguel Alonso

Verificado por: Econ. Hugo Ortiz

Anexo al Decreto N° 8360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1 Datos del Evento		
1	Denominación	Ciclo de visitas técnicas a centros tecnológicos y otras organizaciones referentes de ciencia, tecnología e Innovación (CTI) Participación en el Foro Iberoamericano de Compras Públicas Innovadoras.
2	Organización	Banco Interamericano de Desarrollo - BID
3	Objetivo	Fortalecer el conocimiento sobre las últimas tendencias en ciencia, tecnología e innovación, y establecer contactos con actores clave del sector para fomentar la colaboración y el aprendizaje mutuo.
4	Fecha de realización	24 al 30 de noviembre
5	Lugar (Ciudad/ país)	Lima – Perú;
5	Lugar (ciudad/país)	Santiago, Chile
		Lima – Perú;
		Santiago-Chile
6	Lugar de Hospedaje	Hotel de los Turistas en Iquitos, Perú. Hotel Eurohotel en Santiago, Chile.
2 Datos de la persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Yenny Marlene Marín Meza
2	Cédula de identidad civil n.º	3.804.930
3	Cargo	Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico
	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/departamento)	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
3 Costos		
1	Fecha de Salida y Fecha de Retorno	24/11/2024 al 30/11/2024
2	Costo de Pasaje	Cubierto por la Organización
3	Costo de Viático	
4	Costo de refuerzo de Viático	A definir por la DGAF del CONACYT
5	Costo total del viaje	A definir por la DGAF del CONACYT
4 Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Consolidar aprendizajes prácticos, generar nuevas ideas y ampliar la red de contactos Posicionar al CONACYT ante organismos pares de la región, desarrollar políticas e instrumentos de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulsen la mitigación y adaptación al cambio climático y promuevan la sostenibilidad en nuestra región. Generar nuevas opciones para la aplicación de compras de Estado a través de procesos de co-creación con actores privados.
2	Carácter de la participación (ej.: expositor)	Representante del CONACYT, participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Res. N ° 616/2024
5 Información Complementaria		
	Se adjunta un informe técnico que recoge las principales actividades desarrolladas y los aprendizajes clave obtenidos.	

Anexo al Decreto N° 8360/2022

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR		
1 Datos del Evento		
1	Denominación	Ciclo de visitas técnicas a centros tecnológicos y otras organizaciones referentes de ciencia, tecnología e Innovación (CTI)
2	Organización	Banco Interamericano de Desarrollo - BID
3	Objetivo	Fortalecer el conocimiento sobre las últimas tendencias en ciencia, tecnología e innovación, y establecer contactos con actores clave del sector para fomentar la colaboración y el aprendizaje mutuo.
4	Fecha de realización	24 al 26 de noviembre
5	Lugar (Ciudad/ país)	Lima - Perú
5	Lugar (ciudad/país)	Lima - Perú
6	Lugar de Hospedaje	Hotel de los Turistas en Iquitos - Hotel Inclan en Lima
2 Datos de la persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Maria Veronica Meza Diaz
2	Cédula de identidad civil n.º	4.631.056
3	Cargo	Coordinadora del Componente III – PROCENCIA II
	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/departamento)	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
3 Costos		
1	Fecha de Salida y Fecha de Retorno	24/11/2024 al 27/11/2024
2	Costo de Pasaje	Cubierto por la Organización
3	Costo de Viático	
4	Costo de refuerzo de Viático	A definir por la DGAF del CONACYT
5	Costo total del viaje	A definir por la DGAF del CONACYT
4 Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Consolidar aprendizajes prácticos, generar nuevas ideas y ampliar la red de contactos Posicionar al CONACYT ante organismos pares de la región, desarrollar políticas e instrumentos de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulsen la mitigación y adaptación al cambio climático y promuevan la sostenibilidad en nuestra región.
2	Carácter de la participación (ej.: expositor)	Representante del CONACYT, participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Res. N ° 616/2024
5 Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividades del evento	

**MARIA
VERONICA
MEZA DIAZ**
 Firmado digitalmente por MARIA VERONICA MEZA DIAZ
 Fecha: 2024.12.11 14:03:11 -03'00'



RESOLUCIÓN N° 632/2024

POR LA CUAL SE ASIGNA VIÁTICOS A LA SEÑORA YENNY MARLENE MARÍN MEZA, DIRECTORA DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SEÑORA MARIA VERONICA MEZA DIAZ, COORDINADORA DEL COMPONENTE III – PROCIENCIA II, A FIN DE PARTICIPAR EN EL CICLO DE VISITAS TÉCNICAS A CENTROS TECNOLÓGICOS Y OTRAS ORGANIZACIONES REFERENTES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (CTI), EN LA CIUDAD DE LIMA-PERÚ DEL 24 AL 26 DE NOVIEMBRE 2024 Y EXTIENDE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA YENNY MARLENE MARÍN MEZA, PARA PARTICIPAR DEL VI FORO IBEROAMERICANO DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Asunción, 28 noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando SECON N° 954/2024 y la Solicitud de Viáticos con el Visto Bueno del D.Sc. Benjamín Barán, Ministro-Presidente del CONACYT para la Señora Yenny Marlene Marín Meza, Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la Señora María Verónica Meza Díaz, Coordinadora del Componente III – PROCIENCIA II, a fin de participar en el ciclo de visitas técnicas a centros tecnológicos y otras organizaciones referentes de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en la ciudad Lima-Perú del 24 al 26 de noviembre de 2024 y extiende la autorización a la Señora Yenny Marlene Marín Meza, para participar del VI Foro Iberoamericano de Compra Pública de Innovación en la ciudad de Santiago de Chile del 26 al 29 de noviembre de 2024.

La Ley N° 7228/2023 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y el Decreto N° 1092/2024 “Por el cual se reglamenta la Ley 7228 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” Anexo B, Formulario B-03-02 Viáticos al Exterior del País.

El Decreto 1092/2024 Art. 121 Procedimientos b) 232 Viáticos y Movilidad b5) Para el cálculo de viáticos y movilidad en el interior y exterior del país, deberá considerarse los días efectivos de estadías en la ciudad del interior o el país de referencia más el día de viaje de ida y retorno del personal,

Que, según Memorándum DP-DGAF N° 185/2024 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT existe Disponibilidad Presupuestaria para la asignación de Viatico dentro del Presupuesto de Gastos Vigente en la Entidad.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR BENJAMÍN BARÁN CEGLA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. **ASIGNAR** viáticos conforme a la Tabla de Valores de Viáticos establecida en el Anexo del Decreto N° 1092/2024 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, según detalle:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Destino	FF	Monto del Viatico
Yenny Marlene Marín M.	3.804.930	Lima- Perú-Santiago de Chile- Chile	10	2.629.997
María Verónica Meza D.	4.631.056	Ciudad de Lima - Perú	30	1.643.318



RESOLUCIÓN N° 632/2024

POR LA CUAL SE ASIGNA VIÁTICOS A LA SEÑORA YENNY MARLENE MARÍN MEZA, DIRECTORA DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SEÑORA MARIA VERONICA MEZA DIAZ, COORDINADORA DEL COMPONENTE III – PROCENCIA II, A FIN DE PARTICIPAR EN EL CICLO DE VISITAS TÉCNICAS A CENTROS TECNOLÓGICOS Y OTRAS ORGANIZACIONES REFERENTES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (CTI), EN LA CIUDAD DE LIMA-PERÚ DEL 24 AL 26 DE NOVIEMBRE 2024 Y EXTIENDE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA YENNY MARLENE MARÍN MEZA, PARA PARTICIPAR DEL VI FORO IBEROAMERICANO DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Artículo 2º. AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas la Asignación de Viáticos **desde el 24 al 26 y desde el 26 al 29 de noviembre 2024** considerando los días de viaje, conforme al Decreto 1092/2024 Art. 121 b) 232, b)5.

Artículo 3º. Los Costos de Viáticos serán Financiados con Recursos Provenientes del Presupuesto General de Gastos vigente del CONACYT, Clase de Programa: **01 PROGRAMA CENTRAL**, Actividad/Proyecto: **PRY 42 TRANSFERENCIA PROCENCIA II**, Componente: **III - SISTEMA DE INVESTIGADORES DEL PARAGUAY**, Subcomponente: **III.6 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN TÉCNICA**, Línea: **III.6 SERVICIOS NO PERSONALES**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS**, **FF 30 RECURSOS INSTITUCIONALES**, Actividad/Proyecto: **27 APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CALIDAD**, Objeto de Gasto: **232 MOVILIDAD Y VIATICOS**, **FF 10 RECURSO DEL TESORO**.

Artículo 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


D.Sc. Benjamin Baran, Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado: S.C.R.V.- Lic. Miguel Alonso

Verificado por: Econ. Hugo Ortiz